



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

04.06.2019/ ES

Estándar-FCI N° 364

CHODSKÝ PES
(Pastor bohemio)



TRADUCCIÓN: Skrivanek Translation Services. Idioma oficial: EN.

Revisión: Sr. Jorge Nallem.

ORIGEN: República Checa.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 20.02.2019.

UTILIZACIÓN: Perro de trabajo versátil.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos)
Sección 1 Perros de pastor
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta raza se originó en la historia. En su obra de exaltación de la región de Chodsko (1923-1924), el escritor Jindrich Simoon Baar describió unos perros procedentes de la región de Sumava, a los que denominó Chodsky. Estos perros, equilibrados y muy tenaces, se utilizaban para vigilar, proteger y reunir el ganado. Existen numerosos escritos e ilustraciones vinculados a la región de Chodsko. J. A. Gabriel, en sus escritos sobre Chodsko de 1864, se refirió a la población local con el apodo «Cabezas de perro», pues su estandarte presentaba la silueta de un perro pastor común con un manto más largo en el cuello, su fiel guardián.

El escritor A. Jirásek también puso de relieve la existencia de perros pastores de pelo largo que eran fieles ayudantes y guardianes en su novela titulada «Cabezas de perro», ilustrada por Mikoás Als. Por supuesto, no se puede afirmar que los documentos citados expongan hechos sobre el origen del chodsky actual. Se trata de una mera base histórica que respalda la existencia de un tipo muy establecido de perro pastor originado en territorio checo.

APARIENCIA GENERAL: Perro pastor de tamaño medio y cuerpo rectangular. Presenta un manto largo con un denso manto interno que hace que sea resistente a la intemperie. La estructura corporal es de una armonía excelente. La forma en que se unen las partes del cuerpo le aporta un aspecto general compacto y elegante.

La raza se caracteriza por la postura y las pequeñas orejas, la elegante forma del prolongado cuello y una cruz alta, así como el espesor del largo manto. El movimiento es fluido y libre. La forma general del cuerpo, de la cabeza a la cola, constituye un conjunto de elegantes curvas.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

La relación entre la altura a la cruz y el largo del cuerpo (medido de la punta del hombro al isquion) debe ser de 10: 11.

La profundidad de pecho debe corresponder a la mitad de la altura a la cruz.

El hocico debe ser ligeramente más corto que la mitad del largo total de la cabeza.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Un perro vivaz de reacciones rápidas, pero no impetuosas. Un perro dócil, fácil de entrenar y controlar, atento y dispuesto. Se caracteriza por ser modesto, poco exigente, tenaz y un afectuoso miembro familiar. Es valiente, tiene nervios de acero y siempre está alerta. Cuenta con un sentido del olfato extraordinario. La raza destaca por su carácter vivaz sin signos de nerviosismo.

CABEZA: En general, la cabeza debe tener un aspecto noble y estar en proporción con el cuerpo. No debe parecer demasiado grande ni fina.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: El cráneo es plano y se estrecha hacia los ojos, con el estrechamiento centrado en la depresión naso-frontal (stop), que está ligeramente marcada. La protuberancia occipital es palpable, pero no claramente visible.

Los arcos superciliares están marcados, pero no de forma prominente. El cráneo está cubierto por piel tensa y pelo corto, grueso y liso.

Depresión naso-frontal (Stop): Distintiva, pero no demasiado pronunciada ni sutil.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: De tamaño medio, totalmente pigmentada en negro y con las narinas abiertas.

Hocico: El hocico es ligeramente más corto que el cráneo. La caña nasal se presenta nivelada (recta) prácticamente en paralelo con la parte superior del cráneo. Se estrecha en forma de cuña hacia la trufa.

Labios: Firmes, secos, bien acoplados y con las comisuras cerradas.

Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas están proporcionadas, son fuertes y alargadas y se estrechan gradualmente hacia la trufa. La dentadura, sana, fuerte y blanca, cierra normalmente en una mordida de tijera. Los molares encajan rigurosamente y los incisivos se tocan. Dentadura completa.

Mejillas: Las mejillas son secas y están cubiertas por músculos lisos. Son tensas y firmes, no flojas debajo de los ojos.

OJOS: De tamaño medio, almendrados y ligeramente oblicuos. No deben sobresalir ni estar hundidos. Ojos marrones con los párpados bien acoplados. Brillantes, llenos de energía y con una expresión agradable.

OREJAS: Cortas, erguidas, orientadas hacia adelante, elevadas y próximas entre sí. Son triangulares y tienen una base amplia. Las puntas son puntiagudas o ligeramente redondeadas. Los lóbulos están cubiertos de un pelo grueso y largo que forma flecos, particularmente en la base y a lo largo de los bordes. La verdadera naturaleza de la raza está determinada por la característica forma de la cabeza, la correcta colocación, el tamaño, la forma y la postura de las orejas, dotadas de pelo largo.

CUELLO: Largo y muy flexible, con una postura y una forma elegantes. Se ensancha ligeramente hacia los hombros. La línea del cuello forma un ángulo de 45 grados con la horizontal. El cuello está cubierto de pelo grueso y largo.

CUERPO

Línea Superior: Firme, recta.

Cruz: Acentuada, ligeramente elevada por encima de la línea de la espalda.

Espalda: Recta, firme y no demasiado larga, con una ligera inclinación descendiendo desde la cruz.

Lomo: Corto, flexible y bien musculado, conecta con la espalda en una sola línea.

Grupa: Comienza a la altura de la espalda y se inclina ligeramente hacia la cola sin transición.

Pecho: Transversalmente ovalado. El borde superior es obtuso, mientras que el inferior es puntiagudo. No debe sobrepasar el codo. Las costillas son ligeramente arqueadas, pero no con forma de barril.

Línea inferior y vientre: Firmes y recogidos.

COLA: Tanto en reposo como en movimiento, forma naturalmente una ligera curva. Si el perro está excitado, la cola se eleva a la altura de la línea superior. Está cubierta con abundante pelo y llega hasta los corvejones. No debe cortarse.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros (Escápulas): Las escápulas deben ser alargadas, musculosas y oblicuas, y estar colocadas hacia atrás. Forman un ángulo en torno a 90 grados con los brazos.

Brazos (Húmero): Rectos, bien desarrollados.

Codos: Apuntan directamente hacia atrás, sin desviaciones hacia fuera ni hacia dentro.

Antebrazos: Parecen rectos desde todos los ángulos, con una musculatura seca y bien desarrollada.

Carpo (muñeca): Firme.

Metacarpo: Firme, prolongado y con un ángulo no demasiado abrupto.

Pies anteriores: Cerrados, firmes, uñas y almohadillas fuertes. La pigmentación de las almohadillas y las uñas es negra.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Buen ángulo en las rodillas y los corvejones. Desde atrás, los miembros posteriores se perciben rectos y paralelos.

Muslo (Fémur): Fuerte y considerablemente musculado.

Rodilla: Firme y musculada, forma un ángulo de 120 grados.

Pierna (tibia): Musculada y fuerte.

Corvejón: Fuerte y firme.

Metatarso: Fuerte.

Pies posteriores: Dedos próximos, firmes, flexibles y fuertes. La pigmentación de las almohadillas y las uñas es negra.

MOVIMIENTO: El movimiento natural es un trote lento. El movimiento es fluido, ágil y de amplio alcance.

PIEL: Tensa y ajustada en todo el cuerpo. Pigmentación oscura.

MANTO

Pelo: El cuerpo está cubierto por un manto brillante, largo, denso y áspero, Su largo es de entre 5 y 12 cm de largo. Debe ser liso o levemente ondulado, ligeramente abierto en el cuello y el pecho, o bien plano. El sub-pelo muy desarrollado, es más corto y suave.

Los lóbulos de las orejas están densamente cubiertos de pelo. Se forman flecos en la base y a lo largo de los bordes. El manto es especialmente largo en el cuello, la espalda y la parte trasera de los muslos y los corvejones, donde se ondula ligeramente.

La cola está cubierta por un manto grueso y presenta flecos largos ligeramente ondulados en la parte inferior. Únicamente la región facial de la cabeza, las puntas de las orejas y la parte frontal de las extremidades tienen un manto corto y liso.

Color: Entre negro y negro plomo, con marcas de color castaño intenso (fuego). Cuanto más vívidas y abundantes sean las marcas, mejor. El color del manto solo puede ser negro y fuego. Las marcas color castaño (fuego) comunes se sitúan:

dentro y en los bordes de las orejas; sobre los ojos; en las mejillas; a los lados del hocico, fundiéndose de manera natural en la garganta para formar una media luna; en el esternón, pero separadas de las

marcas de la garganta; en la parte interior y trasera de los muslos; en los pies y los metacarpos hasta el corvejón; en los pies anteriores hasta el codo; por debajo de la cola y alrededor del ano.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: de 52 a 55 cm. Hembras: de 49 a 52 cm.

Peso: Machos: entre 19 y 27 kg. Hembras: entre 17 y 24 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

- Stop poco definido.
- Mandíbulas débiles.
- Altura +/- 2 cm, límites estipulados en el estándar.
- Espalda demasiado larga o corta.
- Marcas de color fuego pálidas.
- Demasiadas marcas fuego.
- Marca blanca en el pecho (tolerable hasta un tamaño de 3 cm).

FALTAS GRAVES:

- Orejas grandes, redondeadas o demasiado separadas.
- Cuello corto.
- Caja torácica en forma de barril o con los laterales planos.
- Codos desviados hacia dentro o hacia fuera.
- Escápulas demasiado inclinadas.
- Espalda cóncava o encarpada.
- Corvejones débiles o de vaca.
- Grupa demasiado inclinada.
- Movimiento limitado.
- Cola enrollada por encima de la línea superior.
- Manto rizado.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro que muestre claras señales de anomalías físicas o de comportamiento.
- Altura de menos de 50 cm o más de 57 cm para los machos. Altura de menos de 47 cm o más de 54 cm para las hembras.
- Toda desviación de la mordida en tijera.
- Ausencia de cualquier diente (excepto el PM1 y el M3).
- Color de ojos propio de los depredadores (es decir, amarillo muy claro).
- Orejas colgantes o caídas.
- Color distinto a negro y fuego.
- Existencia de marcas en lugares distintos a los descritos.
- Pelo corto o falta de sub-pelo.
- Ausencia total de marcas color fuego.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

